**TELCONET S.A.**

**-----------------------------------------------------------------------**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al 31 de diciembre del 2020**

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estados Financieros Combinados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Índice de contenido** | | | **Página** |
| Informe de los auditores independientes | | | 1 – 3 |
| Estado combinado de situación financiera | | | 4 – 5 |
| Estado combinado de resultados integrales | | | 6 |
| Estado combinado de cambios en el patrimonio | | | 7 |
| Estado combinado de flujos de efectivo | | | 8 |
| Notas a los estados financieros combinado | | | 9 – 53 |
| **Abreviaturas usadas:** | | | |
| US$ | - | Dólares de los Estados Unidos de América | |
| NIC | - | Normas Internacionales de Contabilidad | |
| NIIF | - | Norma Internacional de Información Financiera | |
| SCVS | - | Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros | |
| ORI | - | Otros Resultados Integrales | |
| ISD | - | Impuesto a la Salida de Divisas | |
| IESS | - | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | |
| SRI | - | Servicio de Rentas Internas | |
| CONECEL |  | Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones | |
| Compañía | - | Telconet S.A. y Compañía Relacionada | |

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Junta de directorio de:

**Telconet S.A. y Compañía Relacionada**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Telconet** **S.A.** **y Compañía Relacionada**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Telconet** **S.A.** **y Compañías Relacionada** por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en la Nota 2.

**Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”.

Somos independientes de **Telconet** **S.A.** **y Compañía Relacionada** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Asuntos de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

* El 21 de noviembre del 2018, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.INC.DNSD-2018-00873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías.

De acuerdo con las conclusiones constantes en los memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

Durante el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Administración de la Compañía, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante Oficio No. SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

* Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en una próxima fecha.
* En el mes de noviembre del año 2019, se efectuó un débito en el rubro de resultados acumulados producto del registro de una distribución de dividendos por US$5.5 millones el cual fue reportado en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo del 2020, donde los accionistas deciden ratificar lo actuado al momento de efectuar el registro contable con fecha 30 de noviembre del 2019.
* Como se explica con más detalle en la Nota 25 a los estados financieros separados, con fecha 29 de diciembre del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la disminución de capital social de la Compañía por US$21.6 millones y la respectiva reforma del estatuto social en cuanto a los porcentajes de tenencia accionaria de los actuales propietarios. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía en conjunto con sus asesores legales, se encuentran en proceso de obtener la aprobación del organismo de control.

**Cuestiones claves de auditoría**

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

*Reconocimiento de ingresos y valuación de cuentas por cobrar*

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros consolidados en función de la prestación de los servicios de internet, servicios de portadores en territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center y que constituye su principal fuente de generación de recursos para su operatividad.

Debido a que la Compañía presta sus servicios de internet y otros servicios a terceros y a entidades relacionadas para su comercialización a nivel nacional, el reconocimiento de ingresos depende directamente del mercado y de los mecanismos comerciales de sus entidades relacionadas, lo cual incluye su estructura de marketing, operatividad, análisis del sector, convenios y conexiones empresariales. Además, la Compañía, basada en la experiencia pasada, y con el propósito de registrar la mejor estimación de ingresos y valuación de las cuentas por cobrar a ser recuperadas a clientes terceros y sus entidades relacionadas locales, realiza un análisis para determinar la probabilidad de cobro sobre los servicios facturados.

Debido al alto volumen de ventas a terceros, y a sus entidades relacionada locales y que las cuentas por cobrar representan el 20% del total de activos, consideramos el reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar como cuestiones claves de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir las cuestiones claves antes descritos se incluyen a continuación:

* Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con las políticas y procedimientos contables para el proceso de reconocimiento de los ingresos y valuación de cuentas por cobrar.
* Solicitamos las bases apropiadas para realizar procedimientos de confirmación de saldos a clientes terceros y sus entidades relacionadas.
* Solicitamos las órdenes de ventas y reportes de prestación de servicios a clientes terceros y entidades relacionados de las cuales verificamos la integridad, exactitud y los parámetros de los reportes y se realizó una selección representativa de muestras para la revisión de documentación sustentatoria que evidencie la prestación de servicios de internet y otros servicios para validar el reconocimiento de los ingresos y cuentas por cobrar.
* En base al detalle y análisis del saldo de cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas, revisamos con el responsable del registro y valuación de cuentas por cobrar la razonabilidad de la determinación de estas, y obtuvimos información relevante de los servicios de internet y otros servicios facturados, así como la verificación de los cobros realizados durante el año.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

*Ambiente de procesamiento informático*

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos de la Compañía, el volumen elevado de transacciones procesadas con fines de reporte financiero para la ejecución de los referidos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración de la Compañía; por lo tanto, consideramos estas situaciones como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes descrita incluyeron lo siguiente:

* Realizamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones con fines de reporte financiero.

* En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

**Información presentada en adición a los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de Telconet y Compañía Relacionada.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Telconet y Compañía Relacionada para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de Telconet y Compañía Relacionada.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

* Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñado y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
* Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Telconet y Compañía Relacionada.
* Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
* Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Telconet y Compañía Relacionada para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros consolidados o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

* Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Telconet y Compañía Relacionada respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de Telconet y su Compañía Relacionada una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados de Telconet y su Compañía Relacionada, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

**Otros asuntos**

Comunicamos a los responsables de la Administración que nuestro informe se emite exclusivamente para propósitos de uso interno de la Compañía Telconet y su Compañía Relacionada y no para ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes.

**RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A. Ramiro Pinto F.**

**SC-RNAE No. 337** **Socio**

Guayaquil, 25 de junio del 2021 Licencia Profesional No. 17-352

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVOS** | **NOTAS** |  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |  |  |
| **ACTIVOS CORRIENTES:** |  |  |  |  |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 |  | 23,111,567 |  | 7,639,576 |
| Documentos y cuentas por cobrar | 4 |  | 49,237,005 |  | 52,002,578 |
| Inversiones temporales | 5 |  | 3,119,911 |  | 3,358,789 |
| Inventarios | 6 |  | 28,373,524 |  | 28,594,642 |
| Impuestos | 19 |  | 1,702,817 |  | 1,973,932 |
| Otros activos |  |  | 413,564 |  | 278,280 |
|  |  |  |  |  |  |
| Total activos corrientes |  |  | 105,958,388 |  | 93,847,797 |
|  |  |  |  |  |  |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES:** |  |  |  |  |  |
| Activos por derecho de uso | 7 |  | 5,786,290 |  | 5,624,251 |
| Impuestos diferidos | 19 |  | 5,133,423 |  | 3,561,499 |
| Cuentas por cobrar largo plazo | 4 |  | 6,718,699 |  | 8,112,188 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas | 8 |  | 42,165,207 |  | 39,018,371 |
| Propiedades de inversión | 9 |  | 545,591 |  | 584,801 |
| Propiedades y equipos, neto | 10 |  | 64,557,806 |  | 46,392,449 |
| Intangibles | 11 |  | 11,464,101 |  | 13,210,444 |
| Derechos fiduciarios | 12 |  | 1,429,486 |  | 1,681,534 |
| Otros activos |  |  | 354,098 |  | 145,825 |
|  |  |  |  |  |  |
| Total activos no corrientes |  |  | 138,154,701 |  | 118,331,362 |
|  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVOS** |  |  | 244,113,089 |  | 212,179,159 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ing. Tomislav Topic |  | CPA. Félix Valarezo |
| Gerente General |  | Contador General |

Ver notas a los estados financieros y compañía relacionada

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | **NOTAS** |  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |  |  |
| **PASIVOS CORRIENTES:** |  |  |  |  |  |
| Documentos y cuentas por pagar | 13 |  | 35,844,252 |  | 29,244,842 |
| Impuestos | 19 |  | 9,704,631 |  | 8,921,245 |
| Pasivos por arrendamientos | 14 |  | 2,486,092 |  | 2,219,217 |
| Préstamos | 15 |  | 5,559,832 |  | 6,303,077 |
| Otros pasivos financieros | 16 |  | 6,939,886 |  | 2,484,731 |
| Pasivos de contratos | 20 |  | 3,156,285 |  | 3,141,435 |
| Obligaciones acumuladas | 17 |  | 15,368,781 |  | 9,753,517 |
|  |  |  |  |  |  |
| Total pasivos corrientes |  |  | 79,059,759 |  | 62,068,064 |
|  |  |  |  |  |  |
| **PASIVOS NO CORRIENTES:** |  |  |  |  |  |
| Préstamos | 15 |  | 2,731,687 |  | 3,649,361 |
| Otros pasivos financieros | 16 |  | 6,657,895 |  | - |
| Beneficios definidos | 18 |  | 9,330,028 |  | 9,761,491 |
| Pasivos de contratos | 20 |  | 16,083,778 |  | 18,563,321 |
| Pasivos por arrendamiento | 14 |  | 3,687,846 |  | 3,724,199 |
| Pasivo contingente | 21 |  | 2,580,000 |  | 2,580,000 |
| Otros pasivos | 22 |  | 4,608,085 |  | 12,329,117 |
|  |  |  |  |  |  |
| Total pasivos no corrientes |  |  | 45,679,319 |  | 50,607,489 |
|  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL PASIVOS** |  |  | 124,739,078 |  | 112,675,553 |
|  |  |  |  |  |  |
| **PATRIMONIO:** | 25 |  |  |  |  |
| Capital social |  |  | 40,193,339 |  | 50,302,664 |
| Aportes para futuras capitalizaciones |  |  | 920 |  | 6,115,920 |
| Reservas |  |  | 8,820,280 |  | 8,111,016 |
| Resultados acumulados |  |  | 70,359,472 |  | 34,974,006 |
|  |  |  |  |  |  |
| **Total patrimonio** |  |  | 119,374,011 |  | 99,503,606 |
|  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL** |  |  | 244,113,089 |  | 212,179,159 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ing. Tomislav Topic |  | CPA. Félix Valarezo |
| Gerente General |  | Contador General |

Ver notas a los estados financieros y compañía relacionada

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estado Consolidado de Resultado Integral   
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos del América)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **NOTAS** |  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |  |  |
| INGRESOS OPERACIONALES, NETO | 26 |  | 268,320,803 |  | 232,462,123 |
|  |  |  |  |  |  |
| COSTOS DE VENTAS | 27 |  | (102,477,855) |  | (128,818,072) |
|  |  |  |  |  |  |
| MARGEN BRUTO |  |  | 165,842,948 |  | 103,644,051 |
|  |  |  |  |  |  |
| GASTOS OPERACIONALES, NETO: |  |  |  |  |  |
| Administración y ventas | 27 |  | (102,437,674) |  | (61,938,780) |
| Financieros | 15 |  | (2,563,376) |  | (2,981,098) |
| Participación de trabajadores | 17 |  | (8,409,062) |  | (5,669,456) |
| Otros (gastos) ingresos, netos |  |  | (1,555,511) |  | 1,192,574 |
| Total gastos operacionales, neto |  |  | (114,965,623) |  | (69,396,760) |
|  |  |  |  |  |  |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA |  |  | 50,877,325 |  | 34,247,291 |
|  |  |  |  |  |  |
| Menos gasto de impuesto a la renta: | 19 |  |  |  |  |
| Corriente |  |  | 13,249,304 |  | 9,817,637 |
| Diferido |  |  | 1,427,390 |  | (358,270) |
| Total |  |  | 11,821,914 |  | 9,459,367 |
|  |  |  |  |  |  |
| UTILIDAD DEL AÑO |  |  | 39,055,411 |  | 24,071,384 |
|  |  |  |  |  |  |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: |  |  |  |  |  |
| Ganancia (Pérdida) actuarial | 18 |  | 139,500 |  | (1,115,437) |
|  |  |  |  |  |  |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO |  |  | 39,194,911 |  | 22,955,947 |
|  |  |  |  |  |  |
| Número de acciones |  |  | 40,193,339 |  | 50,302,664 |
|  |  |  |  |  |  |
| Utilidad básica por acción (En US$ dólares) |  |  | 0.97 |  | 0.34 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ing. Tomislav Topic |  | CPA. Félix Valarezo |
| Gerente General |  | Contador General |

Ver notas a los estados financieros y compañía relacionada

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos del América)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Capital**  **Social** |  | **Aportes para futura capitalización** |  | **Reservas** |  | **Resultados acumulados** |  | **Total** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ENERO 1, 2019 | 48,201,989 |  | 920 |  | 6,823,382 |  | 35,070,430 |  | 90,096,721 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Utilidad del año | - |  | - |  | - |  | 24,071,384 |  | 24,071,384 |
| Aumento de capital, Nota 25 | 8,215,675 |  |  |  | - |  | (8,215,675) |  | - |
| Efecto implementación NIIF 16 |  |  | - |  | - |  | (1,881,937) |  | (1,881,937) |
| Baja de capital | (6,115,000) |  | 6,115,000 |  | - |  | - |  | - |
| Dividendos pagados, Nota 25 | - |  | - |  | - |  | (8,861,058) |  | (8,861,058) |
| Apropiación, Nota 25 | - |  | - |  | 1,287,634 |  | (1,287,634) |  | - |
| Ajustes años anteriores, Nota 19 | - |  | - |  | - |  | (2,806,067) |  | (2,806,067) |
| Otros resultados integrales, Nota 18 | - |  | - |  | - |  | (1,115,437) |  | (1,115,437) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| DICIEMBRE 31, 2019 | 50,302,664 |  | 6,115,920 |  | 8,111,016 |  | 34,974,006 |  | 99,503,606 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Utilidad del año | - |  | - |  | - |  | 39,055,411 |  | 39,055,411 |
| Aumento de capital, Nota 25 | 11,519,856 |  | (6,115,000) |  | - |  | (5,404,856) |  | - |
| Disminución de capital, Nota 25 | (21,629,181) |  | - |  | - |  | - |  | (21,629,181) |
| Apropiación, Nota 25 | - |  | - |  | 709,264 |  | (709,264) |  | - |
| Ajustes NIC 19, Notas 18 y 25 | - |  | - |  | - |  | 1,859,768 |  | 1,859,768 |
| Ajustes por comisiones, Nota 25 | - |  | - |  | - |  | 660,505 |  | 660,505 |
| Ajustes NIIF 16 | - |  | - |  | - |  | 63,402 |  | 63,402 |
| Otros resultados integrales, Nota 18 | - |  | - |  | - |  | (139,500) |  | (139,500) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| DICIEMBRE 31, 2020 | 40,193,339 |  | 920 |  | 8,820,280 |  | 70,359,472 |  | 119,374,011 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ing. Tomislav Topic |  | CPA. Félix Valarezo |
| Gerente General |  | Contador General |

Ver notas a los estados financieros y compañía relacionada

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo   
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos del América)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:** |  |  |  |
| Utilidad del año | 50,877,325 |  | 34,247,291 |
| Provisión por deterioro de cuentas incobrables | 127,028 |  | 300,302 |
| Depreciación de propiedades y equipos | 16,008,155 |  | 28,468,856 |
| Depreciación de propiedades de inversión | 39,210 |  | 39,210 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 2,408,033 |  | 2,050,134 |
| Amortización de activos intangibles | 2,218,087 |  | 2,724,375 |
| Provisión participación de trabajadores | 8,409,062 |  | 5,669,456 |
| Provisión beneficios definidos | 1,477,173 |  | 2,189,211 |
| Bajas y otros ajustes | (681,410) |  | (73,587) |
| Variación de impuestos diferidos | (1,571,924) |  | 358,270 |
| Otros movimientos menores en patrimonio | - |  | (1,881,937) |
| Inversiones en asociadas | (3,058,572) |  | - |
|  |  |  |  |
| **Cambio en activos y pasivos** |  |  |  |
| Documentos y cuentas por cobrar | (17,234,046) |  | (8,796,452) |
| Inventarios | 221,528 |  | (4,679,937) |
| Activos por impuestos corrientes | 271,025 |  | 1,714,619 |
| Otros activos | (707,135) |  | 84,286 |
| Documentos y cuentas por pagar | 6,035,833 |  | 14,712,471 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 2,643,846 |  | (7,470,499) |
| Obligaciones acumuladas | 2,875,658 |  | (637,915) |
| Impuesto a la renta pagado | (13,682,375) |  | (7,316,715) |
| Participación de utilidades | (5,669,456) |  | (2,840,226) |
| Jubilación patronal | (1,908,636) |  | (685,257) |
| Otros pasivos | (7,721,032) |  | (9,606,796) |
| Pasivos de contrato | (987,752) |  | (8,643,863) |
|  |  |  |  |
| Efectivo neto proveniente por las actividades de operación | 40,389,625 |  | 39,925,297 |
|  |  |  |  |
| **FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:** |  |  |  |
| Propiedades y equipos | (30,054,562) |  | (7,694,789) |
| Activos por derecho de uso | (2,210,500) |  | 205,582 |
| Derechos fiduciarios | (1,592,618) |  | (251,355) |
| Inversiones temporales | 250,797 |  | (904,453) |
| Activos intangibles | (80,040) |  | (1,484,399) |
|  |  |  |  |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (33,686,923) |  | (10,129,414) |
|  |  |  |  |
| **FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:** |  |  |  |
| Otros pasivos financieros | 11,113,050 |  | (8,550,313) |
| Pasivos por arrendamientos | (1,826,770) |  | (5,395,976) |
| Préstamos | (516,990) |  | (12,364,222) |
|  |  |  |  |
| Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento | 8,769,290 |  | (26,310,511) |
|  |  |  |  |
| **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:** |  |  |  |
| Aumento neto durante el año | 15,471,992 |  | 3,485,372 |
| Saldo al inicio del año | 7,639,576 |  | 4,154,204 |
|  |  |  |  |
| **SALDO AL FINAL DEL AÑO** | 23,111,568 |  | 7,639,576 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ing. Tomislav Topic |  | CPA. Félix Valarezo |
| Gerente General |  | Contador General |

Ver notas a los estados financieros y compañía relacionada

**TELCONET S.A. Y COMPAÑÍA RELACIONADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América)

# INFORMACIÓN GENERAL

Telconet S.A. y Compañía Relacionada, fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es a la provisión de servicio de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de data center.

El domicilio tributario de la Compañía que consolida Telconet S.A. es Ciudadela Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Solar 21, intersección Av. Victor Hugo Sicouret Manzana No. 109, Edificio Condominio Hermanos Morla detrás de mi juguetería. La Compañía se encuentra registrada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0991327371001.

Sus principales accionistas de nacionalidad ecuatoriana son: Con el 82.00% del paquete accionario (35,430,661 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 18.00 % del paquete accionario (7,827,701 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados. De conformidad con Acta de Junta de Accionistas del mes de diciembre del 2020, se realizó disminución de capital y redistribución del paquete accionario, el cual, a la fecha de este informe, se encuentra pendiente de legalización y registro en el organismo de control societario – Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y quedaría como sigue: Con el 64.00% del paquete accionario (13,842,676 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 36.00% del paquete accionario (7,786,505 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados, ver Nota 25.

La Compañía se encuentra inmersa en Mercado de Valores. En el mes de marzo del 2020, se aprobó la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002978 de fecha 21 de enero del 2020 y la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 de fecha 21 de abril del 2020 autorizando la novena emisión de obligaciones por US$22 millones y de papel comercial por US$5 millones respectivamente con una calificación de AAA.

**Otros asuntos importantes**

Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en el corto plazo.

**Intervención**

El 26 de noviembre del 2018 de acuerdo con la resolución No. SCVS.INC.DNASD-2018-0873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías, de acuerdo a las conclusiones constantes en las memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No. SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

En el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por los administradores, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante oficio SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

**Análisis de los impactos de la pandemia SARS-CoV-2, Covid-19**

A partir de los últimos meses del año 2019, se originó en China el brote de coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, originando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declare como pandemia en marzo del 2020; consecuentemente a nivel nacional, el Ministerio de Salud Pública emitió el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 y estableció el Estado de Emergencia Sanitaria; y posteriormente, a partir del 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República Sr. Lenín Moreno decretó el Estado de Excepción; y con ellos se activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel nacional para la coordinación de la crisis sanitaria en el Ecuador, lo que implicó la adopción de medidas tendientes a evitar su propagación, como aislamiento, cierre de sitios públicos, negocios, prohibiciones tales como la realización de eventos que implique afluencia de personas y aglomeraciones de la población, estableciendo normas de distanciamiento social

Siendo la Compañía una entidad cuya actividad principal es la de prestación de servicios de portadores de telecomunicaciones, transmisión de señales puntos de red, días previos a la declaración de pandemia por parte de la OMS, se establecieron planes de reacción a los efectos y exposición frente al virus, orientados a proteger a nuestros colaboradores de primera línea y clientes. También, se implementaron estrictas medidas de bioseguridad y protocolos adicionales para su aplicación al personal, así como clientes y terceros. En la parte administrativa se tomaron medidas de reincorporación parcial y paulatina de nuestros colaboradores una vez que se levantaron las medidas restrictivas, para lo cual también se establecieron protocolos de bioseguridad orientados a cumplir con las normas de distanciamiento social y aforo.

Lo indicado precedentemente, permitió que los procesos operativos continúen funcionando y de esta manera generar el flujo monetario y los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, emisión de obligaciones en mercado de valores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros.

Si bien ya existen vacunas desarrolladas por varias farmacéuticas internacionales y que se ha iniciado su aplicación localmente y en muchos países, aún se presentan rebrotes y no se conocen los efectos de la referida vacunación, lo cual ha llevado a que algunos gobiernos continúen decretando periodos de aislamiento y distanciamiento social intermitentes, cierre de espacios públicos, eventos masivos y aforo en locales comerciales.

Esto implica que aún se mantiene una incertidumbre generada por la pandemia, por lo tanto, la Compañía permanentemente analiza y determina los potenciales efectos, teniendo como premisa rectora de actuación la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos sus grupos de interés, así como el apoyo y acompañamiento a las disposiciones de los gobiernos y las autoridades locales; de tal forma que pueda mantener la continuidad de los negocios y operaciones.

Un breve impacto a nivel de estados financieros de Telconet S.A. y su Compañía Relacionada y operativo de la Compañía al 31 de diciembre del año 2020, se explican a continuación:

Estados financieros de Telconet S.A. y su Compañía Relacionada: Los activos aumentaron en un 13.00% con relación al año anterior originados principalmente por saldos en bancos, inversiones a plazo, incremento en cuentas por cobrar. Los pasivos aumentaron un 10.00% con relación al año anterior principalmente debido a un incremento a saldos con proveedores, impuesto a la renta corriente, emisión de obligaciones y provisiones por beneficios definidos.

Los ingresos presentan un incremento de US$35.8 millones que representa el 13.00% de las ventas del 2020 versus el año anterior 2019, los costos y gastos reflejan un incremento de US$16 millones que representa el 30%. Estas variaciones originaron utilidad en el año 2020 de US$39 millones en libros al cierre del año.

Debido a la gestión de la Administración y las situaciones descritas precedentemente, la Compañía no enfrentó dificultades financieras, cumplió con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes, por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros consolidados deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

Las políticas contables que utilizan la relacionada son consistentes con las que aplica Telconet S.A., en la preparación de sus estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros de Telconet y su Compañía Relacionada es responsabilidad de la Administración de la Compañía y su Relacionada.

# RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración de Telconet y su Compañía Relaciona:

* 1. **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de Telconet y Compañía Relacionada han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (SCVS).

* 1. **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

* 1. **Bases de Consolidación**

Los estados financieros de Telconet y Compañía Relacionada han sido preparados sobre las bases del costo histórico.El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros consolidados.

* 1. **Inventarios**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado, el mismo que no excede a los valores del mercado. Los inventarios corresponden principalmente a importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en el giro del negocio.

* 1. **Propiedades y equipos, neto**
     1. **Medición en el momento del reconocimiento.-** Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

* + 1. **Medición posterior al reconocimiento:**

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

* + 1. **Método de depreciación – vidas útiles**

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y la vida útil estimada por los peritos para aquellos activos revaluados. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Vida útil** |
| **Rubro de activos** | **(en años)** |
|  |  |
| Edificios e instalaciones | 20 |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10 |
| Herramientas y maquinarias | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de telecomunicaciones, computación y software | 3 – 5 |
| Data Center | 7 |

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios los cuales pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Data Center fueron diseñados y construidos por la Compañía en las ciudades de Quito y Guayaquil y han sido divididos de acuerdo a su utilización en los siguientes rubros: (a) propiedades de equipos (en los cuales brinda servicios de “housing” y “cloud computing” a sus clientes; y (b) propiedades de inversión (los cuales se encuentran en arrendamiento operativo, considerando la porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad, son retenidos por la Compañía.

Las construcciones en curso representan los registros contables en los estados financieros consolidados de los desembolsos incurridos en el desarrollo de proyectos relacionados con el giro del negocio, los cuales al cierre del ejercicio se encuentran aún en proceso. Una vez estos proyectos se finalicen se realiza la activación en los rubros de propiedades y equipos depreciables con su vida útil esperada.

* + 1. **Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
  1. **Propiedades de inversión**

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Los terrenos no se deprecian, los Data Center y los edificios (locales comerciales) entregados en arrendamiento operativo se deprecian de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años.

**ESPACIO EN BLANCO**

* 1. **Inversiones en subsidiarias y asociadas**

Se miden al costo en los estados financieros de Telconet y su Compañía Relacionada, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”.

***Subsidiaria***.- es aquella entidad en que la Compañía tiene control. La Compañía posee control sobre otra entidad cuando: (a) tiene poder sobre la participada; (b) está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

***Asociada***.- Es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

La Compañía y su relacionada mide sus inversiones en asociadas al costo. Los dividendos precedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo.

* 1. **Inversiones en derechos fiduciarios**

Corresponden a los aportes entregados a cuatros fideicomisos constituidos con la finalidad de desarrollar proyectos inmobiliarios en conjunto con otros beneficiarios los cuales son medidos al costo por medio de desembolsos efectuados menos los deterioros registrados en los estados financieros consolidados sobre la base de medición de la estructura patrimonial de los referidos fideicomisos. La Compañía y su relacionada registra los saldos y transacciones que se incurren los fideicomisos sobre la base de la información financiera que provee la Fiduciaria que administra las operaciones financiero-contables y operativas.

* 1. **Activos intangibles adquiridos.-** Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce como se describe en la política de “Propiedades y equipos”. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.
     1. ***Baja de activos intangibles.-*** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
     2. ***Método de amortización y vidas útiles.-*** La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Al 31 de diciembre del 2020, los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a entre 1 a 15 años.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de Telconet y su Compañía Relacionada sea igual a cero.

* 1. **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía y su Relacionada evalúa los importes en libros de sus activos por deterioro de otras cuentas por cobrar, cuentas incobrables, otras cuentas por cobrar diversas, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2020, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos de otras cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía y su relacionada, excepto por la baja de cartera y de inventarios registrados contra los resultados del ejercicio.

* 1. **Pasivos de contratos**

Constituyen la obligación de la Compañía y su Relacionada a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales ha recibido un pago por parte de sus clientes y son reconocidos como sigue: ingresos diferidos: constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados y garantías de los equipos. Estos contratos tienen plazo de vigencia promedio de 12 meses. La Compañía y su Relacionada reconoce estos valores a resultados (ingresos) en los estados financieros consolidados de manera mensual por el método de línea recta con base al servicio prestado de acuerdo al plazo de vigencia de cada uno de los contratos firmados con clientes bajo el principio de realización del ingreso.

* 1. **Arrendamientos**

Hasta el año 2018, los arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos “operativos” o “financieros”, y a partir del 1 de enero del 2019, son reconocidos como ‘activos por derecho de uso’ con su correspondiente ‘pasivo por arrendamientos’, en la fecha en que el referido activo se encuentra listo para ser utilizado en el giro del negocio de la Compañía.

Los contratos por arrendamiento suscritos, los cuales no pueden ser utilizados como garantías para préstamos son: Nodos como tipo de activo, para ser utilizado como “portadores de internet” con plazos de arrendamiento que van de 1 a 6 años hasta el 2025. Estos contratos no contienen componentes adicionales dentro de las cláusulas relacionados con los pagos predeterminados, por lo tanto, no se ha efectuado ninguna diferenciación con las cuotas de cánones periódicos de arrendamiento.

La Compañía como arrendataria.- La Compañía y su Relacionada evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato y reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos).

Para estos arrendamientos, La Compañía y su Relacionada reconoce la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado y otros resultados integrales; y, separa el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivos.

**Obligaciones bajo arrendamiento financiero**

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si está tasa no puede ser fácilmente determinada, La Compañía y su Relacionada utiliza tasas que incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arredramiento consisten en:

* Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancias), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
* Pago de renta variable que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
* El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
* El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
* Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. La Compañía y su Relacionada revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

**Activos por derechos de uso**

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo.

La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que los costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado separado de situación financiera.

La Compañía y su Relacionada aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades y equipos”.

La Compañía y su relacionada como arrendataria.- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

* 1. **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

* + 1. **Impuestos corrientes.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
    2. **Impuestos diferidos.-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y su Compañía relacionada y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

* + 1. **Impuestos corrientes y diferidos.-** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía**.**
  1. **Provisiones y contingencias**

Se reconocen cuando la Compañía y su relacionada tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**ESPACIO EN BLANCO**

* 1. **Beneficios a trabajadores**
     1. **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

* + 1. **Participación a trabajadores.-** La Compañía y su relacionada reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales**.**
  1. **Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía y su relacionada pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando: (a) se transfieren los riesgos y beneficios de tipo significativo derivados de los servicios de internet, servicios portadores y Data Center; (b) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y (c) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos corresponden a prestaciones de Servicios de Internet, Servicios Portadores y Data Center y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos la prestación del servicio de acuerdo con las condiciones pactadas.

Los ingresos por proyectos específicos de equipamiento y conectividad relacionados a los trabajos en procesos vinculados con Otecel S.A. se reconocen a medida que los riesgos y beneficios son transferidos a los clientes y la recuperación de la cartera esta razonablemente asegurada.

**Otros ingresos.-** Corresponden a transacciones de venta de bienes y servicios relacionado con otras actividades distintas al giro del negocio principal y que no son significativos y/o recurrentes.

* + 1. **Ingresos por dividendos e intereses.-** El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

* 1. **Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye principalmente todos aquellos costos incurridos por compra de servicio de respaldo de internet; remuneraciones del personal; compra de servicios portadores, materiales y repuestos; proyecto telefónico; depreciaciones y amortizaciones; instalaciones de materiales de clientes.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones y amortizaciones, servicios de publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa del la Compañía y su relacionada.

Los gastos financieros provienen principalmente de los préstamos realizados a instituciones financiera locales para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

* 1. **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros la Compañía y su relacionada no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros de la Compañía y su relacionada por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía y su relacionada tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

* 1. **Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía y su relacionada pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

* + 1. **Activos financieros.-** Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes, documentas y cuentas por cobrar, inversiones temporales, inversiones en subsidiarias y asociadas las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.  Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

***Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros)*.-** El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

***Efectivo y equivalente de efectivo*.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

***Documentos y cuentas por cobrar.*-** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.  El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía y su relacionada realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos mayores a 120 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía y su relacionada.

***Inversiones temporales*.-** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables con plazos de maduración mayor a 90 días hasta un año. La Compañía y su relacionada incluye en esta cuenta títulos valores que permanecen en los libros hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones temporales que permanecen en los libros hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*.-** Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

***Baja de un activo financiero*.-** La Compañía y su relacionada da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

* + 1. **Pasivos financieros.-** Los instrumentos de deuda son clasificados como documentos y cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

***Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros)*.-** Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

***Préstamos*.-** Representan pasivos financieros con institución bancaria local que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos.

Este préstamoestá medido y se registra subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía y su relacionada tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

***Otros pasivos financieros***.- Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía y su relacionada con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

***Documentos y cuentas por pagar*.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes; proveedores, cuentas por pagar relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar con vencimientos hasta 90 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

***Baja de un pasivo financiero*.-** La Compañía y su relacionada dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

* 1. **Estimaciones contables**

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

* 1. **Adopción de normas nuevas y revisadas**

## *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF’s nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2020.

***Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con Covid-19***

En mayo del año 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a Covid-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del Covid-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16.

El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a Covid-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por Covid-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a Covid-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen: (a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio; (b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio del 2020 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio del 2020 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio del 2020); y (c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

La Administración de la Compañía y su relacionada ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros consolidados en razón que, durante el año 2020, no hubo modificaciones a los contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones indicadas en los párrafos precedentes.

***Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero del 2020***

Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada ha realizado el análisis para la aplicación de las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero del 2020. La adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en las cantidades de los estados financieros consolidados adjuntos.

***Modificaciones a las referencias del “Marco Conceptual” en las NIIF***

La Compañía y su relacionada ha realizado el análisis para la adopción de las referencias incluidas en el “Marco Conceptual” en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al indicado marco conceptual.

Es importante indicar que no todas las modificaciones actualizan estos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del marco conceptual revisado. Algunos de los pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco conceptual hacen referencia (el marco conceptual del IASC adoptado por el IASB en los años 2001, 2010 o el nuevo y revisado marco conceptual del año 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el marco conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

***Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de materialidad***

Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 y las modificaciones hicieron la definición de “material” en la NIC 1 más comprensible y no pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

**ESPACIO EN BLANCO**

* 1. **Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, la Compañía y su relacionada no ha realizado la aplicación de las siguientes Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

|  |  |
| --- | --- |
| **NIIF** | **Título** |
|  |  |
| Modificaciones a NIC 1 | Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. |
|  |  |
| Modificaciones a NIC 16 | Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados. |

La Administración de la Compañía y su relacionada no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto material en los estados financieros consolidados adjuntos en períodos futuros.

***Modificaciones a NIC Clasificación de pasivos como circulante y no circulante***

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que el Grupo va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros consolidados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía y su relacionada, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos. Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía y su relacionada en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía y su relacionada reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2022 con opción de aplicación anticipada, sin embargo, la Administración estima que los impactos en los estados financieros consolidados carecen de importancia material.

***Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – (Antes de ser usados)***

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la Administración. Por consiguiente, la Compañía y su relacionada debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados y mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos. Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros consolidados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía y su relacionada, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía y su relacionada en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

* 1. **RECLASIFICACIONES**

Ciertas partidas de los estados financieros consolidados adjuntos de **Telconet S.A. y su Compañía relacionada** por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía y su relacionada del referido año.

# EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2020, bancos, representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes en 12 instituciones bancarias locales por US$23 millones (US$7.6 millones en el año 2019); en 2 Cooperativas por US$75,456 (US$6,302 en el año 2019); y en dos instituciones bancarias del exterior por US$53,474 (US$8,781 en el año 2019), los cuales no generan intereses.

# DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Clientes | 22,777,696 |  | 15,698,474 |
| Relacionadas, Nota 29 | 16,003,935 |  | 28,698,473 |
| Anticipos a proveedores | 7,031,628 |  | 2,129,815 |
| Negocios y Telefonía Nedetel S.A. | 5,600,000 |  | - |
| Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público | 4,781,328 |  | 16,287,741 |
| Municipios | 3,714,958 |  | 3,729,961 |
| Cartera diferida | 2,702,910 |  | - |
| Telxius Cable España | 242,000 |  | - |
| Fideicomiso Bosques de los Ceibos | 229,855 |  | - |
| Otras cuentas por cobrar | 2,606,470 |  | 2,710,082 |
| Deterioro de las cuentas por cobrar | (9,735,076) |  | (9,139,780) |
|  |  |  |  |
| Total | 55,955,704 |  | 60,114,786 |
|  |  |  |  |
| *Clasificación*: |  |  |  |
| Corriente | 49,237,005 |  | 52,002,578 |
| No corriente | 6,718,699 |  | 8,112,188 |
|  |  |  |  |
| Total | 55,955,704 |  | 60,114,766 |

El movimiento comparativo de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| *Por vencer:* | - |  | 4,823,198 |
|  |  |  |  |
| *Vencido:* |  |  |  |
| 0 a 30 días | 8,881,990 |  | 6,225,627 |
| 31 a 60 días | 3,387,687 |  | 210,522 |
| 61 a 90 días | 4,660,975 |  | 217,936 |
| 91 a 120 días | 1,801,649 |  | 1,166,178 |
| Mas de 120 días | 4,045,395 |  | 3,055,013 |
|  |  |  |  |
| Total | 22,777,696 |  | 15,698,474 |

El detalle comparativo de clasificación por deudor de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Comercio | 8,649,794 |  | 6,097,311 |
| Gobierno | 7,261,575 |  | 1,296,155 |
| Retail | 1,267,196 |  | - |
| Educativo | 1,003,354 |  | 592,886 |
| ISP / Carrier | 905,784 |  | 6,809,712 |
| Servicio | 725,127 |  | 517,075 |
| Industria – Empresa | 439,156 |  | 56,268 |
| Financiero | 253,529 |  | 269,104 |
| Restauración | 211,843 |  | - |
| Transporte | 188,013 |  | - |
| Social | 81,413 |  | - |
| Salud | 80,444 |  | - |
| Hoteleria | 73,851 |  | - |
| Residencial | 30,608 |  | - |
| Personal | 12,158 |  | 16,657 |
| Cyber | 11,338 |  | 39,753 |
| Otros | 1,582,513 |  | 3,553 |
|  |  |  |  |
| Total | 22,776,696 |  | 15,698,474 |
|  |  |  |  |

Al 31 de diciembre del 2020:

* Clientes, representan prestación a portadoras de servicios de internet, transmisión de datos, terminaciones de puntos de red y servicios de data center pendientes de facturar los cuales tienen vencimientos promedios de hasta 60 días promedios y no generan intereses.

Para el año 2020 la Compañía y su relacionada realizó recuperación de cartera por US$45 millones derivados de servicios de internet y prestación de portadores de telecomunicaciones y servicios de red.

* Negocios y Telefonía Nedetel S.A. corresponden a la prestación de servicios por capacidades de internet los cuales quedaron pendientes de cobros y se entregaron letras de cambio como garantías de cobros con vencimientos el 14 de junio del 2021. Durante el año 2021, se gestionaron cobranzas en el mes de enero por US$3.1 millones y en el mes de marzo por US$1.7 millones
* Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, corresponden al saldo por recuperar relacionado con los depósitos entregados por la intervención al Grupo desde el año 2019 por el caso de la instalación del cable submarino, ver Nota 27.
* Municipios, corresponden a valores retenidos por varios Gobiernos Autónomos Descentralizados por conceptos de tasas municipales, uso de ocupación de espacio aéreo, suelo y subsuelo en redes y demás infraestructuras de las Compañías de telecomunicaciones de acuerdo a lo que indica el art. 567 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

A la fecha de emisión de este informe, el Grupo continua en trámite de recuperación por medio de sus asesores legales.

* Anticipos a proveedores, corresponde principalmente a desembolsos realizados a para garantizar futuras compras de equipos para servicios de red e internet (para proporcionar servicios de telecomunicaciones, transmisiones y señales de redes) los cuales serán entregados durante el año 2021.
* Cartera diferida, corresponden principalmente a clientes pendientes de cobro que durante la pandemia originada por el “Covid 19” se otorgaron facilidades de pago y que se estima su cobrabilidad para el año 2021.
* El movimiento comparativo de la provisión de cuentas incobrables y deterioro de otras cuentas por cobrar es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Saldo inicial del año | 9,139,780 |  | 8,952,189 |
|  |  |  |  |
| Provisión | 821,181 |  | 302,041 |
| Reverso | (225,885) |  | (114,450) |
|  |  |  |  |
| Saldo final del año | 9,735,076 |  | 9,139,780 |
|  |  |  |  |

Al cierre del año, la Compañía y su relacionada realizó un análisis de cartera y probabilidad de cobro, y de conformidad a su política vigente los importes facturados y pendientes de cobro a sus clientes cuyos saldos tiene una antigüedad mayor a 360 días se clasificaron US$9.7 millones como de dudosa recuperación, los cuales fueron provisionados.

Durante el primer trimestre del año 2021, se recuperaron cuentas por cobrar por US$46.4 millones

Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada reconoció en los resultados del añoprovisión para cuentas incobrables clientes por US$697,121 y deterioro para cuentas por cobrar diversas por US$124,060, ver Nota 27.

# INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2020, representan inversiones en 10 títulosvalores que permanecen hasta su vencimiento por US$3.1 millones (US$3.3 millones en el año 2019) en certificados de depósitos a plazo con seisinstituciones financieras locales cuyos vencimientos son hasta noviembre del año 2021 (para el año 2019 vencimiento promedio hasta diciembre del año 2020) los cuales generan rendimientos a una tasa de interés promedio anual del 5.30% (4.15% promedio anual en el año 2019).

Durante el año 2020, el Grupo registró en los resultados del ejercicio US$97,358 (US$64,813 en el año 2019) como rendimientos financieros relacionados con a las inversiones en títulos de valores.

**ESPACIO EN BLANCO**

# INVENTARIOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Equipos e insumos para la instalación | 26,465,805 |  | 26,194,231 |
| Otros materiales y repuestos | 1,336,604 |  | 1,877,493 |
| Importaciones en tránsito | 1,240,410 |  | 1,192,213 |
| Provisión de inventarios | (669,295) |  | (669,295) |
|  |  |  |  |
| Total | 28,373,524 |  | 28,594,642 |

# Equipos e insumos para la instalación, incluye principalmente materiales técnicos y equipos para instalaciones de transmisiones de red, herramientas de trabajo por US$26.4 millones respectivamente, los cuales son utilizados en el giro del negocio. Al cierre del ejercicio económico existe un importe acumulado de deterioro de inventarios de lenta rotación por US$669,295.

# Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada realizó un análisis para obsolescencia de inventarios y no se identificó provisión por deterioro en los resultados del ejercicio.

# ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Al 31 de diciembre del 2020, el Grupo reconoció activos y pasivos por derechos de uso según la NIIF 16 de arrendamientos de conformidad con contratos firmados con arrendadores de locales comerciales de diferentes segmentos para ejercer la actividad del negocio que tienen plazos promedios de 5 años.

El detalle del registro comparativos de activos y pasivos por derecho de uso se presenta a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **(En US$ dólares)** |
|  |  |
| **Costo:** |  |
|  |  |
| Saldo al inicio del año | 8,359,625 |
|  |  |
| Adiciones | 1,606,903 |
|  |  |
| Ajuste | (287,912) |
|  |  |
| Saldo al final del año | 9,678,616 |
|  |  |
| **Depreciación acumulada:** |  |
|  |  |
| Saldo al inicio del año | (1,484,293) |
|  |  |
| Depreciación | (2,408,033) |
|  |  |
| Saldo al final del año | (3,892,326) |

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía y su relacionada realizónuevos contratos suscritos para locales comerciales a nivel nacional, los activos por derecho de uso son amortizados por método de línea recta por el plazo de los contratos de arrendamiento.

Durante el año 2020, la Compañía y su relacionada reconoció en los resultados del ejercicio US$1.8 millones ver Nota 27.

# INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Razón social** |  | **Porcentaje de participación** |  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |  | **Actividad principal** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *Subsidiarias* |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Cable Andino Inc. **(1)** |  | 75.02% |  | 31,467,285 |  | 27,858,699 |  | \*Operadora de cable de fibra óptica submarina  Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS). |
| Cable Andino S.A. Corpoandino |  | 99.99% |  | 1,982,263 |  | 1,982,263 |  | \*Administración de sistemas de cables  submarinos y telecomunicaciones. |
| Telsoterra S.A. |  | 92.50% |  | 1,834,158 |  | 1,834,158 |  | \*Actividades especializadas de la construcción. |
| Telconet Panamá S.A. |  | 100.00% |  | 1,193,126 |  | 1,193,126 |  | \*Venta y desarrollo de servicios de  infraestructura de telecomunicaciones. |
| Linkotel S.A. |  | 99.00% |  | 1,173,781 |  | 1,173,781 |  | \*Servicios de telecomunicaciones. |
| Inmobiliaria Leonortres S.A. |  | 99.99% |  | 1,114,176 |  | 1,114,176 |  | \*Explotación de bienes inmuebles. |
| Transtelco S.A. **(2)** |  | - |  | 943,459 |  | 943,459 |  | \*Actividades de transmisión de imágenes y  datos. |
| Netspeed S.A. **(2)** |  | - |  | 147,840 |  | 147,840 |  | \*Instalación, mantenimiento y reparación de  estaciones de telecomunicaciones. |
| Econocompu S.A. **(2)** |  | - |  | 140,052 |  | 140,052 |  | \*Venta al por mayor y menor de maquinaria y  equipos de oficina. |
| Smartcities S.A. |  | 50.00% |  | 6,000 |  | 6,000 |  | \*Soluciones de programas para equipos de  computación y procesamientos de datos. |
| Cerinsa S.A. |  | 75.00% |  | 750 |  | 462,500 |  | \*Explotación de bienes inmuebles. |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subtotal subsidiarias |  |  |  | 40,002,890 |  | 36,856,054 |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| *Asociadas* |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Latam Fiber Home Cable Cia.Ltda. |  | 49.00% |  | 3,675,000 |  | 3,675,000 |  | \* Fabricación de cables de fibra óptica para la  transmisión de imágenes en directo. |
| Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A. |  | 40.00% |  | 84,000 |  | 84,000 |  | \* Certificaciones digitales y de firmas  electrónicas. |
| Otros |  | 40.00% |  | 9,500 |  | 9,500 |  | \* Actividades relacionadas con el análisis,  diseño y programación de sistemas  informáticos. |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subtotal asociadas |  |  |  | 3,768,500 |  | 3,768,500 |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Deterioro **(2)** |  |  |  | (1,606,183) |  | (1,606,183) |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  | 42,165,207 |  | 39,018,371 |  |  |

Durante el año 2020:

1. Corresponde a reclasificación que asciende a US$3.4 millones relacionado con cuentas por cobrar con Cable Andino Inc.

La Compañía dejó de ser accionistas de las entidades subsidiarias en razón que se encuentran en procesos de liquidación. En el ejercicio económico anterior 2019 los porcentajes de participación fueron como sigue: (a) Transtelco S.A. con el 68%; (b) Netspeed S.A. con el 50%; y (c) Econocompu S.A. con el 92.80%.

La Compañía realizó un análisis y no se identificaron ajustes adicionales por deterioro en los estados financieros de Telconet y su Compañía relacionada sobre las inversiones en acciones en subsidiarias y asociadas que deban ser reconocidas con cargos a los resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de deterioro de inversiones incluye principalmente lo siguiente: (a) Transtelco S.A. por US$943,459; (c) Netspeed S.A. por US$147,840; (c) Econocompu S.A. por US$140,952; y (d) Telsoterra S.A. por US$366,832 que corresponde el 20% del costo de la inversión.

# PROPIEDADES DE INVERSIÓN

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Costo | 953,392 |  | 953,392 |
| Depreciación acumulada | (407,801) |  | (368,591) |
|  |  |  |  |
| Total | 545,591 |  | 584,801 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Terrenos** |  | **Edificios** |  | **Total** |
|  |  |  |  |  |  |
| **Costo**: |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| ENERO 1, 2019 | 120,000 |  | 833,392 |  | 953,392 |
|  |  |  |  |  |  |
| **Depreciación acumulada o deterioro** |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| ENERO 1, 2019 | - |  | (329,381) |  | (329,381) |
| Depreciación | - |  | (39,210) |  | (39,210) |
|  |  |  |  |  |  |
| DICIEMBRE 31, 2019 | - |  | (368,591) |  | (368,591) |
|  |  |  |  |  |  |
| Depreciación, Nota 27 | - |  | (39,210) |  | (39,210) |
|  |  |  |  |  |  |
| DICIEMBRE 31, 2020 | - |  | (407,801) |  | (407,801) |
|  |  |  |  |  |  |

# Las propiedades de inversión se encuentran ubicadas en el Edificio Coloncorp S.A. Urbanización Ciudad Colón Etapa III en el que consiste el local L cero y cuatro y L cero cinco de la planta baja y cuatro estacionamientos en el subsuelo nivel 3.25. y oficina M003, M004, L005 (bodega) del Piso Mezanine por US$833,392 y los parqueos E6-6A, E6-6B, E6-9 y E6-10 del subsuelo clasificados como terrenos por US$120,000.

# PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Costo | 235,418,485 |  | 202,345,078 |
| Depreciación acumulada | (170,860,679) |  | (155,952,629) |
|  |  |  |  |
| Total | 64,557,806 |  | 46,392,449 |
|  |  |  |  |
| *Clasificación***:** |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Equipos de telecomunicaciones, computación y software | 18,565,440 |  | 7,257,643 |
| Equipos para la prestación de los servicios | 17,716,351 |  | 12,639,110 |
| Activos para la prestación de servicios | 7,331,418 |  | 2,997,502 |
| Terrenos | 7,172,339 |  | 6,375,019 |
| Edificio e instalaciones | 3,671,605 |  | 2,343,522 |
| Data Center | 3,077,014 |  | 7,523,634 |
| Vehículos | 2,705,046 |  | 1,957,216 |
| Construcciones en curso | 2,416,447 |  | 3,020,477 |
| Herramientas y maquinarias | 1,549,334 |  | 1,875,927 |
| Muebles y enseres | 352,812 |  | 402,399 |
|  |  |  |  |
| Total | 64,557,806 |  | 46,392,449 |

# Durante el año 2020:

* Terrenos, corresponde a la adquisición del inmueble denominado Carrizal, barrio Rojas, situado en la parroquia Cumbayá del cantón Quito por un valor de US$150,000. Durante el año 2020 existe Daciónes entregados por saldos de deudas pendientes de pago de las Compañías Netspeed S.A. y Marcclub S.A. por US$517,012 y US$130,308, respectivamente.
* Vehículos, corresponden a adquisiciones de camionetas doble cabina para uso de las instalaciones de servicios de internet y otros.
* Construcciones en curso, corresponden a adquisiciones de materiales y equipos para proyectos de desarrollo de prestación de servicios de internet y portadoras de puntos de redes.

# INTANGIBLES

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Costo | 29,597,537 |  | 29,040,956 |
| Depreciación acumulada | (18,133,436) |  | (15,830,512) |
|  |  |  |  |
| Total | 11,464,101 |  | 13,210,444 |
|  |  |  |  |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| *Clasificación:* |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Derechos de uso cable Panamericano | 6,380,626 |  | 7,055,357 |
| Licencia y otros | 2,267,402 |  | 2,049,739 |
| Ductos | 1,632,765 |  | 1,915,027 |
| Capacity IRU Cable Andino | - |  | 805,549 |
| Capacity IRU Telefónica | 504,888 |  | 614,889 |
| American Cyber Optics Systems | 380,501 |  | 471,968 |
| Concesiones | 250,000 |  | 250,000 |
| Otros | 47,917 |  | 47,917 |
| Capacity intcomex | 2 |  | (2) |
|  |  |  |  |
| Total | 11,464,101 |  | 13,210,444 |
|  |  |  |  |

# Derechos de uso cable Panamericano.- corresponden a derechos adquiridos en la primera ampliación del sistema de cable submarino, denominado “Panamericano” con una vida útil estimada de 15 años.

Ductos .- representan a los aportes realizados en los fideicomisos mercantiles “Ductos de Guayaquil” y Ductos de Sambrondón”, los cuales otorgan a la Compañía el derecho de uso de los mencionados ductos en un plazo de 15 años.

Capacity IRU telefónica .- corresponden a derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) adquiridos en años anteriores, los cuales tienen una vida útil estimada de 15 años.

Capacitación Intcomex .- corresponden a consultoría para operaciones de optimización de la red de Telconet, la cual se amortiza a 3 años.

# DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, representaba la participación en los derechos fiduciarios en el Fideicomiso Bosques de los Ceibos por U$1.6 millones el cual fue constituido en la ciudad de Guayaquil con el objeto de desarrollar un proyecto inmobiliario denominado “Bosques de los Ceibos” a partir de los bienes aportados al momento de su constitución y futuros aportes. Durante el año 2020, se realizó un análisis de los derechos fiduciarios en el referido Fideicomiso y se ajustaron con cargo a los resultados del año en los estados financieros consolidados US$251,335 como gastos no operacionales.

Un resumen de los estados financieros del fideicomiso es como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Bosques de los Ceibos** |
|  |  |
| Activos | 11,776,688 |
| Pasivo | (10,801,123) |
| Patrimonio | (975,565) |

# DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Proveedores locales | 21,149,807 |  | 9,969,786 |
| Proveedores del exterior | 12,033,923 |  | 11,112,787 |
| Otras cuentas por pagar | 1,738,288 |  | 3,242,795 |
| Relacionadas, Nota 28 | 922,234 |  | 4,919,474 |
|  |  |  |  |
| Total | 35,844,252 |  | 29,244,842 |
|  |  |  |  |

Al 31 de diciembre del 2020:

* Proveedores locales, incluyen principalmente a cuentas pendientes de pago de servicios de capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y por adquisición de equipos por US$21.1 millones (US$9.9 millones para el año 2019) que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 90 días.
* Proveedores del exterior, corresponde a saldos pendientes de pago por adquisiciones de mercaderías importadas relacionadas con la operatividad del giro del negocio que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 120 días.
* Otras cuentas por pagar, incluye principalmente a saldos provisionados por pagar con la Compañía Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP por concepto de servicios de luz en postes eléctrico a nivel nacional por US$770,129 (US$3.2 millones para el año 2019).

# PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Análisis de madurez: |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Año 2020 | - |  | 2,219,217 |
| Año 2021 | 2,204,664 |  | 1,938,354 |
| Año 2022 | 1,721,478 |  | 999,008 |
| Año 2023 | 1,263,095 |  | 638,625 |
| Año 2024 | 788,664 |  | 140,852 |
| Año 2025 | 134,799 |  | 7,360 |
| Año 2026 | 26,602 |  | - |
| Año 2027 | 34,636 |  | - |
|  |  |  |  |
| Total | 6,173,938 |  | 5,943,416 |
| *Clasificación:* | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
| Corriente | 2,486,092 |  | 2,219,217 |
| No corriente | 3,687,846 |  | 3,724,199 |
|  |  |  |  |
| Total | 6,173,938 |  | 5,943,416 |

# PRÉSTAMOS

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Tasa de interés** |  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |  |  |
| Institución bancaria |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| Charleroi investments S.L. | 4.00% |  | 2,230,000 |  | 2,230,000 |
| Banco del Austro S.A. | 9.33% |  | 2,160,624 |  | 3,042,160 |
| Banco de Machala S.A. | 8.95% |  | 1,435,000 |  | 1,492,970 |
| Banco Amazonas S.A. | 11.23% |  | 1,255,233 |  | 212,724 |
| Banco del Pacífico S.A. | 7.25% |  | 1,209,628 |  | 2,871,015 |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | 11.23% |  | - |  | 35,620 |
| Sobre giro bancario |  |  | - |  | 50,776 |
|  |  |  |  |  |  |
| Total |  |  | 8,290,485 |  | 9,935,265 |
|  |  |  |  |  |  |
| Intereses devengados y pendientes de pago |  |  | 1,034 |  | 17,173 |
|  |  |  |  |  |  |
| Vencimientos corrientes |  |  | (5,559,832) |  | (6,303,077) |
|  |  |  |  |  |  |
| Total porción largo plazo |  |  | 2,731,687 |  | 3,649,361 |
|  |  |  |  |  |  |

Un detalle de los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo es como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **2020** |
|  |  |
| 2022 | 1,830,161 |
| 2023 | 901,526 |
|  |  |
| Total | 2,731,687 |

Los préstamos con instituciones financieras locales detallada precedentemente sirvió para financiar principalmente capital de trabajo y están garantizados mediante depósitos a plazos por US$2.2 millones con el Banco de Machala S.A. y prendarios por US$2.5 millones con el Banco del Austro S.A.

Durante el año 2020, se reconocieron en los resultados US$368,615 (US$654,626 para el año 2019) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

**ESPACIO EN BLANCO**

# OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el detalle comparativo de otros pasivos financieroses como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Novena (IX) Emisión de obligaciones | 8,560,151 |  | - |
| Tercer (III) Papel comercial | 5,000,000 |  | - |
| Séptima (VII) Emisión de obligaciones | - |  | 1,194,598 |
| Octava (VIII) Emisión de obligaciones | - |  | 1,252,502 |
|  |  |  |  |
| Intereses por pagar (costo amortizado) | 37,630 |  | 37,631 |
|  |  |  |  |
| Total | 13,597,781 |  | 2,484,731 |
|  |  |  |  |
| *Clasificación:* |  |  |  |
| Corriente | 6,939,886 |  | 2,484,731 |
| No corriente | 6,657,895 |  | - |
|  |  |  |  |
| Total | 13,597,781 |  | 2,484,731 |
|  |  |  |  |

Al 31 de diciembre del 2020:

* Tercer papel comercial, con garantía general de US$5 millones con un plazo de hasta 720 días con destino a capital de trabajo e intereses, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública.
* Novena emisión de obligaciones, con garantía general por un monto de US$22 millones a una tasa fija anual del 8% con un plazo de hasta 1,800 días, pagando capital e intereses trimestralmente.

En marzo 2020 mediante resolución SCVS-INV-DNAR-2020-00002978, la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2007.02.01.00306.

Al 31 de diciembre del 2019:

* Séptima emisión de obligaciones con garantías general por un monto de hasta US$12 millones en una sola serie a una tasa fija anual del 8% con un plazo de 1,800 días, pagando capital e interés trimestralmente. En abril 2015, mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-15-0000995, la Intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo No. 2016-G-02-001528.
* Octava emisión de obligaciones con garantía general por un monto de hasta US$5 millones en dos series a una tasa fija anual del 8% con un plazo de 1,440 pagando capital e interés trimestralmente. En septiembre 2016, mediante resolución No. SCVS -INMV-DNAR-16-0005192, la Intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2016-G-02-1899.

# OBLIGACIONES ACUMULADAS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Beneficios sociales | 9,771,319 |  | 5,211,073 |
| Participación de trabajadores | 4,924,720 |  | 3,976,474 |
| Aportes al IESS | 672,742 |  | 565,970 |
|  |  |  |  |
| Total | 15,368,781 |  | 9,753,517 |
|  |  |  |  |

Al 31 de diciembre del 2020:

* Beneficios sociales, incluyen principalmente a provisión de vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo y fondo de reserva.
* Participación de trabajadores, de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades del Grupo en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

El movimiento comparativo de la provisión para participación de trabajadores es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Saldos al inicio del año | 3,976,474 |  | 2,404,929 |
|  |  |  |  |
| Provisión del año | 4,924,720 |  | 3,976,474 |
| Pagos efectuados | (3,976,474) |  | (2,404,929) |
|  |  |  |  |
| Saldo al final del año | 4,924,720 |  | 3,976,474 |

# BENEFICIOS DEFINIDOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| Jubilación patronal | 6,378,735 |  | 6,898,579 |
| Bonificación por desahucio | 2,951,293 |  | 2,862,912 |
|  |  |  |  |
| Total | 9,330,028 |  | 9,761,491 |

Al 31 de diciembre del 2020:

* Jubilación patronal, de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En el caso que el trabajador cumpla de 20 a 25 años de manera continua e ininterrumpida laborando en el Grupo, se le pagará un proporcional de jubilación patronal en el evento de un despido intempestivo.

Los movimientos comparativos en el valor presente de la jubilación patronal fueron como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Saldo al inicio del año | 6,898,579 |  | 4,150,220 |
|  |  |  |  |
| Ajuste de provisión, Nota 25 | (1,523,072) |  | - |
| Costo laboral | 544,205 |  | 935,772 |
| Costo financiero | 363,158 |  | 362,927 |
| Pérdida actuarial | 139,501 |  | 1,476,853 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (26,636) |  | - |
| Pagos realizados | (17,000) |  | (27,193) |
|  |  |  |  |
| Saldo al final del año | 6,378,735 |  | 6,898,579 |

* Bonificación por desahucio, de acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos comparativos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Saldo al inicio del año | 2,862,912 |  | 2,991,880 |
|  |  |  |  |
| Ajuste de provisión, ver Nota 25 | (336,696) |  | - |
| Costo laboral | 458,321 |  | 349,956 |
| Costo financiero | 205,747 |  | 141,188 |
| Ganancia actuarial | 41,759 |  | (318,486) |
| Beneficios pagados | (182,073) |  | (270,152) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (98,677) |  | (31,474) |
|  |  |  |  |
| Saldo al final del año | 2,951,293 |  | 2,862,912 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2020 y 2019 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US$379,600 (disminuiría por US$346,272).

Si la tasa de incremento salarial esperada (aumenta o disminuye) en 0.5 puntos, la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US$358,125 (disminuiría por US$328,761).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Tasa de descuento | 8.52% |  | 8.48% |
| Tasa esperada del incremento salarial | 3.00% |  | 1.50% |

# IMPUESTOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| *Activos por impuestos corrientes*: |  |  |  |
| Crédito tributario Impuesto Valor Agregado (IVA) | 1,591,306 |  | 1,862,421 |
| Crédito tributario Impuesto a la renta (IR) | 111,511 |  | 111,511 |
|  |  |  |  |
|  | 1,702,817 |  | 1,973,932 |
|  |  |  |  |
| *Pasivos por impuestos corrientes*: |  |  |  |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) | 4,378,458 |  | 3,869,964 |
| Impuesto a la renta por pagar | 3,875,828 |  | 4,164,365 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 1,291,642 |  | 673,039 |
| Provisión retención fuente | 158,703 |  | 213,877 |
|  |  |  |  |
| Total | 9,704,631 |  | 8,921,245 |

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

1. Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
2. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3).

# Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2020, corresponden a diferencias temporarias, que surgen de la provisión de jubilación patronal y desahucio y gastos de depreciaciones e conformidad es como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |  |
|  | **Gastos no deducibles:** |  |  |  |
|  | Eliminación Gastos de depreciación PPE | 5,709,560 |  | 1,433,081 |
|  | Jubilación patronal y desahucio | 357,560 |  | - |
|  | Activo por derecho de uso | 220,576 |  | - |
|  |  |  |  |  |
|  | Total | 6,287,696 |  | 1,433,081 |
|  |  |  |  |  |
|  | Tarifa de impuesto a la renta 25% | 1,571,924 |  | 358,270 |
|  |  |  |  |  |

Durante el año 2020, el movimiento comparativo de los activos por impuestos diferidos fue como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |  |
|  | Saldo al inicio del año | 3,561,499 |  | 323,575 |
|  | Ajustes años anteriores | - |  | 2,806,067 |
|  | Cargado a los resultados | 1,571,924 |  | 431,857 |
|  |  |  |  |  |
|  | Saldo al final del año | 5,133,423 |  | 3,561,499 |
|  |  |  |  |  |

**ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

Durante el año 2020, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales.  Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

**ESPACIO EN BLANCO**

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, que contenía reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales; y, el 4 de agosto del año 2020, se publicó mediante Decreto Ejecutivo 1114 el respectivo reglamento.  Un detalle de los principales cambios es como sigue:

*Impuesto a la renta*

* *Deducciones*

A partir del 2021, las provisiones de jubilación patronal y desahucio actuarialmente formuladas, por empresas especializadas o profesionales en la materia, serán deducibles en el período en que se registren. Para la deducibilidad de las provisiones de jubilación patronal se deberá atender las siguientes condiciones:

* Que corresponda a los trabajadores que hayan cumplido 10 o más años de trabajo; y,
* Que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos.  Si no se atiende esta condición, se podrá generar impuestos diferidos y utilizar la deducción cuando se realice el pago.
* Deducción de intereses con empresas relacionadas, los intereses pagados o devengados con partes relacionadas residentes o no en el país, que no sean banco, compañía aseguradora o entidad del sector financiero, no deberán ser mayor al veinte por ciento (20%), del resultado de sumar a la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.  Los intereses pagados o devengados respecto del exceso de las relaciones indicadas no serán deducibles, en base a definiciones y procedimientos establecidos en el reglamento.

*Distribución de dividendos*

* La distribución de dividendos constituye el hecho generador del impuesto a la renta y se gravará en el ejercicio fiscal en el que se produzca la distribución, con independencia del período en el que se hayan generado los dividendos.  La distribución de dividendos nace de la decisión de la Junta de Accionistas o del órgano correspondiente, que resuelva la obligación de la distribución, fecha y valor según lo que indique el Acta.
* Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales residentes en el Ecuador, se procederá con la retención sobre el ingreso gravado de hasta el 25%.
* Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, se procederá con la retención, aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

Normas para la calificación, presentación de declaraciones y pago de impuestos de los agentes de retención y de contribuyentes especiales

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000057 del 14 de septiembre del 2020 se resuelve que los contribuyentes especiales, deberán presentar sus declaraciones y realizar el pago del impuesto a la renta, y otros impuestos a pagar hasta el día nueve (9) del respectivo mes de vencimiento de cada obligación, sin atender al noveno dígito de su Registro Único de Contribuyentes; cuando esta fecha coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al día hábil anterior a ésta.

**Ley Orgánica de Apoyo Humanitario**

El 22 de junio del año 2020, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica de Apoyo Humanitario” para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid - 19, la cual busca dar un alivio a la ciudadanía, al sector productivo y a la economía popular y solidaria para hacer frente a la actual situación económica y sanitaria del país.  Las principales disposiciones son las siguientes:

*Reducción de la jornada laboral***.-** Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%.

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria**

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2020, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

# PASIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2020, corresponden a valores por concepto de preventas de servicios de internet, instalaciones de accesorios y mantenimiento de red de fibra óptica de capacidades incluyendo materiales suministros y equipos que se encuentran pendientes de facturar por US$19.2 millones (US$21.7 millones para el año 2019), con vencimientos de 15 años promedios, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos con cada uno, ver Nota 29.

La composición de los ingresos diferidos no corrientes se muestra a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Conecel S.A. | 8,986,353 |  | 10,308,614 |
| Nedetel S.A. | 3,925,838 |  | 4,443,231 |
| Cedia S.A. | 2,223,507 |  | 2,416,507 |
| Telxius Cable Ecuador S.A. | 1,827,222 |  | 1,980,556 |
| Sudamérica Telecomunicaciones Suratel S.A. | 1,600,400 |  | 1,893,955 |
| Otros menores | 676,743 |  | 661,893 |
|  |  |  |  |
| Total | 19,240,063 |  | 21,704,756 |
|  |  |  |  |
| *Clasificación:* |  |  |  |
| Corriente | 3,156,285 |  | 3,141,435 |
| No corriente | 16,083,778 |  | 18,563,321 |
|  |  |  |  |
|  | 19,240,063 |  | 21,704,756 |

# PASIVO CONTINGENTE

La Compañía en el año 2018 consignó US$2.5 millones los cuales fueron depositados en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar, con el fin de coadyudar en el procedimiento de investigación que lleva la fiscalía desde el año 2017 que se originaron una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino fibra óptica. Durante el año 2020 y a la fecha de emisión de este informe aún se encuentra en proceso pendiente de dictamen final.

# OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del año 2019, correspondía principalmente al saldo pendiente de pago por US$10.6 millones a Isle View Management Inc. de conformidad con acuerdo de cesión de acreencias y derechos, firmado el 29 de diciembre del 2019 con el accionista Sr. Marion Tomislav Topic Granados.

Durante el año 2020, se realizaron abonos para cancelaciones de estos pasivos, quedando un saldo pendiente por pagar que asciende a US$2.5 millones de conformidad con la referida cesión de acreencias y derechos.

# PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, importe acumulado superior a US$3 millones están obligados a presentar anexo en el que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2020, no supera el importe acumulado mencionado precedente, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario Servicios de Rentas Internas (SRI).

# INSTRUMENTOS FINANCIEROS

* 1. **Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

***Riesgo de crédito.-***Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con sociedades y terceros que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

La exposición de crédito es controlada por la Administración en conjunto con el Comité de Administración de Riesgos y Directorio, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerencia General.

**ESPACIO EN BLANCO**

***Riesgo de liquidez.-*** La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el margen operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

***Riesgo de mercado.*-** Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2020, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

***Riesgo de capital.*-** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

* 1. **Categorías de instrumentos financieros.-** El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| *Activos financieros:* |  |  |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3 | 23,111,567 |  | 7,639,576 |
| Documentos y cuentas por cobrar, Nota 4 | 55,955,704 |  | 60,114,766 |
| Inversiones temporales, Nota 5 | 3,119,911 |  | 3,358,789 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas, Nota 8 | 42,165,207 |  | 39,018,371 |
|  |  |  |  |
| Total | 124,352,389 |  | 110,131,502 |
|  |  |  |  |
| *Pasivos financieros:* |  |  |  |
| Documentos y cuentas por pagar, Nota 13 | 35,844,252 |  | 29,244,842 |
| Préstamos, Nota 15 | 8,291,519 |  | 9,952,438 |
| Otros pasivos financieros, Nota 16 | 13,597,781 |  | 2,484,731 |
|  |  |  |  |
| Total | 57,733,552 |  | 41,682,011 |

***Valor razonable de los instrumentos financieros.* -** La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

# PATRIMONIO

**Capital social**.-Está constituido por 40,193,359 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Con fecha 20 de enero del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria resuelve dar en cumplimiento a la sentencia mediante auto dictada el 20 de noviembre del 2019 con oficio No. 09332-2019-117701-Oficio-439182019 referente al aumento de capital por US$6.1 millones y el 29 de diciembre del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la disminución de capital social de Telconet S.A. por US$21.6 millones y la respectiva reforma del estatuto social.

El accionista Sr. Marion Tomislav Topic Granados renuncia a su derecho de reparto por la devolución de aportes y no será proporcional al capital pagado por cada accionista, pues la totalidad de las acciones que se retiran del capital social corresponden al accionista Sr. Jan Tomislav Topic Feraud, de manera que la integridad de la devolución por la reducción de capital se la deberá realizar íntegramente al referido accionista, quedando su participación accionaria reducida a US$13.8 millones.

La devolución de aportes por US$21.6 millones se pagará de la siguiente forma: (a) US$5.8 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Bruxedkin S.A.; (b) US$2.1 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Transcorpecuador; (c) US$11.5 millones mediante la cesión parcial de los derechos sobre el depósito provisional de la Compañía en la cuenta Inmobiliar, conforme a lo ordenado por el Juez de Garantías Penales como medida cautelar al Expediente No. 09281-2019-00096G de la Unidad Judicial Penal de Delitos Flagrantes de Guayaquil; y (d) US$2.2 millones mediante la compensación de la cuenta por cobrar al accionista. El nuevo capital social de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera: Sr. Jan Tomislav Topic Feraud con 13.8 millones de acciones (64% del paquete accionario) y el Sr. Marion Tomislva Topic Granados con 7.8 millones de acciones (36% del paquete accionario), siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1.00 cada una. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía en conjunto con sus asesores legales, se encuentran en proceso de obtener la aprobación ante el organismo de control la disminución del capital y la nueva composición accionaria es como sigue:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** |  | **Nacionalidad** |  | **Acciones** |  | **Participación** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Topic Feraud Jan Tomislav |  | Ecuador |  | 35,430,661 |  | 82.00% |
| Topic Granados Marion Tomislav |  | Ecuador |  | 7,827,701 |  | 18.00% |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  | 43,458,362 |  | 100.00% |
|  |  |  |  |  |  |  |

**Aportes para futuras capitalizaciones.**- Mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038 de fecha 20 de mayo del 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ordena la cancelación de la inscripción de fecha 22 de enero de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, por haberse constatado la existencia de infracciones a normas jurídicas vigentes. Por lo que la Compañía con fecha 1 de agosto del 2019 da de baja US$6.1 millones contra la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

El 22 de mayo del 2019, el Gerente General de la Compañía presentó una impugnación a la resolución anterior, posterior a esto el 30 de mayo del 2019, se emitió una providencia por parte de la Secretaria General en la cual se solicitó a Telconet S.A., la complementación y aclaración de su escrito de impugnación, siendo así que con fecha 5 de junio del 2019, se presentó la complementación de la solicitud.

En base a la impugnación planteada, el 18 de julio del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 resuelve negar el reclamo administrativo de la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038, ratifica dicha resolución en la que ordenó la cancelación del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, ordena que se continúe con la ejecución de la resolución, que se inscriba en el Registro Mercantil y disponer su comunicación.

La Compañía presenta un recurso de apelación para el cual el 20 de noviembre de 2019 se dicta sentencia por los jueces de la sala especializada de lo penal, notificado mediante oficio 09332-2019-11701-oficio-43918-2019 de diciembre del 2019 que deja sin efecto la resolución No. CVS-INC-DNASD-2019-00004038 del 20 de mayo del 2019 y resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 del 18 de julio del 2019.

**Reservas.-** Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la composición es como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **US$ dólares** |
|  |  |
| Legal | 6,135,362 |
| Facultativa | 34,797 |
|  |  |
| Total | 6,170,159 |

***Reserva legal.****-*De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

***Reserva facultativa.****-* Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

# Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

# *Resultados acumulados - distribuibles.-* Corresponden a las utilidades (pérdidas neta si hubieren) de años anteriores pendientes de distribución de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria.

# *Resultados por adopción de NIIF.-* Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

# *Reservas según PCGA anteriores.-* Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

# *Otros resultados integrales:*

*Ganancia actuarial.-* Representa principalmente el efecto de los ajustes por ganancias actuariales de las obligaciones por beneficios definidos. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Durante el año 2020, la Compañía realizó ajustes actuariales del año 2019 por US$1.8 millones por concepto de exceso de provisión en jubilación patronal y desahucio y otros resultados integrales, para el año 2020 se reconocieron en otros resultados integrales US$139,500;

Durante el año 2019, se reconocieron en los resultados US$1.1 millón (para el año 2019) correspondiente al efecto de los ajustes por pérdidas actuariales por beneficios definidos.

# *Dividendos declarados*

Durante el año 2019, se efectuó un debito en el rubro de resultados acumulados producto del registro de una distribución de dividendos por US$8.8 millones el cual fue reportada mediante Acta de Junta General de Accionistas, de los cuales se cancelaron 3.3 millones.

Mediante el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo del 2020, donde los accionistas deciden ratificar el registro de reparto de dividendos de utilidades del ejercicio fiscal 2018 por US$5.5 millones registrada en el comprobante contable los cuales fueron compensados de la siguiente manera; de las cuentas por cobrar de los accionistas, del accionista Marion Tomislav Topic Granados, el monto de US$2.8 millones y del accionista Jan Tomislav Topic Feraud, el monto de US$2.6 millones.

# *Ajustes*

Durante el año 2020, incluyen principalmente el registro en los resultados acumulados por concepto de ajustes de comisiones con la relacionada Cable Andino y saldos de inventarios de años anteriores de Telconet Panamá y Telsoterra S.A.

# *Otras resoluciones*

El 21 de noviembre del 2018, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.INC.DNSD-2018-00873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías.

De acuerdo con las conclusiones constantes en los memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

Durante el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Administración de la Compañía, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante Oficio No. SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en una próxima fecha.

**ESPACIO EN BLANCO**

# INGRESOS OPERACIONALES, NETO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Bienes y equipos | 101,508,598 |  | 87,757,163 |
| Portadores | 100,761,596 |  | 90,862,941 |
| Internet | 68,532,045 |  | 48,495,132 |
| Proceso facturación | 3,467,901 |  | 947,275 |
| Otros | 8,821,721 |  | 9,296,536 |
|  |  |  |  |
| Total | 283,091,861 |  | 237,359,047 |
|  |  |  |  |
| Rebajas comerciales | (14,771,058) |  | (4,896,924) |
|  |  |  |  |
| Total | 268,320,803 |  | 232,462,123 |

Durante el año 2020:

**Bienes y equipos.-**  corresponden a equipos de redes de telecomunicaciones, fibra óptica, redes y servicios de internet.

**Portadores.-** corresponden a los servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos definidos de redes.

**Internet.-** corresponden a prestadoras que brindan conexiones de servicios a Compañías públicas y privadas y personas naturales correspondientes a contratos a precios fijos.

**Proceso de facturación.-** representan a servicios pendientes de facturar por conceptos de preventas de internet, instalaciones de accesorios y mantenimientos de red de fibra óptica.

**Rebajas comerciales.-** representan notas de créditos a facturas aplicadas por descuentos en ventas por US$14.7 millones.

# COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Costos de ventas | 102,477,855 |  | 128,818,072 |
| Gastos de administración y ventas | 102,437,674 |  | 61,938,780 |
|  |  |  |  |
| Total | 204,915,529 |  | 190,756,852 |

Un detalle comparativo de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| Sueldos y beneficios sociales | 57,379,005 |  | 54,544,727 |
| Compra de equipos para la venta | 27,682,612 |  | 10,166,658 |
| Compra de servicios portadores | 23,854,709 |  | 18,529,427 |
| Depreciación | 16,047,365 |  | 18,872,044 |
| Instalación de materiales en clientes | 9,525,715 |  | 12,280,596 |
| Compra de servicios de respaldos de internet | 8,950,606 |  | 6,539,753 |
| Otros costos, bienes, soportes y proyectos | 6,376,053 |  | 8,032,742 |
| Servicios de Cash Management | 5,559,390 |  | 4,137,363 |
| Mantenimiento y reparaciones | 5,839,126 |  | 4,407,771 |
|  |  |  |  |
| *Suman…* | 161,214,581 |  | 137,511,081 |
| *Vienen…* | 161,214,581 |  | 137,511,081 |
|  |  |  |  |
| Honorarios y servicios profesionales | 4,036,426 |  | 6,231,237 |
| Servicios de publicidad | 4,517,053 |  | 4,382,478 |
| Servicios básicos | 3,301,618 |  | 2,966,107 |
| Comisiones | 3,276,155 |  | 2,267,847 |
| Movilización | 2,801,528 |  | 1,101,105 |
| Otros impuestos y contribuciones | 2,650,602 |  | 3,718,303 |
| Amortizaciones | 2,409,467 |  | 2,482,348 |
| Seguros y pólizas | 2,037,229 |  | 819,267 |
| Compra de materiales y repuestos | 1,714,483 |  | 5,408,875 |
| Amortización por derecho de uso, Ver nota 7 | 2,408,033 |  | 1,484,293 |
| Seguridad | 898,975 |  | 1,139,290 |
| Gastos de gestión de viaje | 564,408 |  | 988,793 |
| Arriendos | 269,935 |  | 1,959,321 |
| Provisión cuentas incobrables, ver Nota 4 | 697,121 |  | 694,576 |
| Suministros de oficina | 149,488 |  | 143,174 |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar, ver Nota 4 | 124,060 |  | - |
| Otros | 11,844,367 |  | 17,458,757 |
|  |  |  |  |
| Total | 204,915,529 |  | 190,756,852 |

Durante el año 2020:

* Sueldos y beneficios a trabajadores, corresponde a sueldos y salarios por US$37.4 millones (US$40.7 millones en el año 2019); beneficios sociales por US$12.8 millones (US$9.5 millones en el año 2019); aporte al IESS por US$7.1 millones (US$4.3 millones en el año 2019).
* Equipos y materiales, corresponden a materiales de uso general para provisión y prestación de servicio de internet y servicios de telecomunicaciones.
* Compra de servicios de respaldos de internet, corresponden a dispositivos de respaldos de internet y reestructuración de redes a nivel nacional.

* Depreciación, corresponden a las depreciaciones de propiedades y equipos y de las propiedades de inversión (Edificios).
* Amortización por derecho de uso, corresponden a gastos por amortización por aplicación de la “NIIF 16 Arrendamientos” por un monto de US$2.4 millones, ver Nota 7.

# PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones comparativos con partes relacionadas efectuadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2020** |  | **31/12/2019** |
|  |  |  |  |
| ***Cuentas por cobrar:*** |  |  |  |
| Cable Andino Inc. | 4,656,577 |  | 4,315,558 |
| Latamfiberhome Cable C.Ltda. | 4,150,764 |  | 2,077,739 |
| Transcorpecuador Transire | 1,721,937 |  | 3,443,375 |
| Telsoterra S.A. | 1,282,511 |  | 1,331,732 |
|  |  |  |  |
| *Suman..* | 11,811,789 |  | 11,168,404 |
| *Vienen…* | 11,811,789 |  | 11,168,404 |
|  |  |  |  |
| Consorcio Universidad Segura | 1,248,279 |  | - |
| Cable Andino S.A. Corpandino | 1,150,814 |  | 2,158,456 |
| Telconet Panamá S.A. | 545,136 |  | 290,146 |
| Sr. Tomislav Topic Granados | 461,750 |  | 5,306,616 |
| Netspeed S.A. | 410,393 |  | 926,855 |
| Linkotel S.A. | 129,110 |  | 510,630 |
| Cajamarca Protective Services Cía. Ltda. | 115,956 |  | 104,066 |
| Telconet Colombia SAS | 46,229 |  | 29,639 |
| Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A. | 25,243 |  | 68,859 |
| Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A. | 13,488 |  | 13,412 |
| Sr. Jan Topic Feraud | - |  | 2,162,119 |
| Bruxedkin S.A. | - |  | 5,813,218 |
| Servicios Telcodata S.A. | - |  | 100,156 |
| Otros menores | 45,748 |  | 45,897 |
|  |  |  |  |
| Total | 16,003,935 |  | 28,698,473 |
|  |  |  |  |
| ***Cuentas por pagar:*** |  |  |  |
| Cable Andino S.A. Corpandino | 324,066 |  | - |
| Latamfiberhome Cable C.LTda. | 219,845 |  | 1,019,647 |
| Telcodata S.A. | 178,186 |  | 262,354 |
| Cajamarca Protective Services Cia. Ltda. | 95,711 |  | 79,170 |
| Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A. | 83,932 |  | 70,000 |
| Linkotel S.A. | 14,494 |  | 1,672,067 |
| Telsoterra S.A. | - |  | 1,724,063 |
| Otros menores | 6,000 |  | 92,173 |
|  |  |  |  |
| Total | 922,234 |  | 4,919,474 |
|  |  |  |  |

# 

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| ***Ingresos operacionales:*** |  |  |  |
| Security Data Seguridad en Datos y Firma Digital S.A. | 591,954 |  | 284,131 |
| Consorcio Systor Telconet Jr. Electric Supply | 224,729 |  | 413,434 |
| Cable Andino S.A. Corpandino | 189,555 |  | 176,523 |
| Cable Andino Inc. | 118,111 |  | 3,685 |
| Telsoterra S.A. | 56,674 |  | 10,386 |
| Linkotel S.A. | 55,802 |  | 89,818 |
| Cajamarca Protective Services Cía. Ltda. | 42,607 |  | 9,205 |
| Telconet Panamá S.A. | 8,468 |  | 88,729 |
| Latamfiberhome Cable C. Ltda. | 2,999 |  | 674,303 |
| Consorcio Bravco Telconet | - |  | 113,423 |
| Servicios Telcodata S.A. | - |  | 626 |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| ***Compras:*** |  |  |  |
| Security Data Seguridad en Datos y firma Digital S.A. | 591,954 |  | 284,131 |
| Consorcio Systor Telconet Jr Electrick Supply | 224,729 |  | 413,434 |
| Cable Andino S.A. Corpandino | 189,555 |  | 176,523 |
| Cable Andino Inc. | 118,111 |  | 3,685 |
| Telsoterra S.A. | 56,674 |  | 10,386 |
| Linkotel S.A. | 55,802 |  | 89,818 |
| Cajamarca Protective Services | 42,607 |  | 9,205 |
| Telconet Panamá S.A. | 8,468 |  | 88,729 |
| Latamfiberhome Cable C. Ltda. | 2,999 |  | 674,303 |
| Consorcio Bravco Telconet | - |  | 113,423 |
| Servicios Telcodata S.A. | - |  | 626 |

# COMPROMISOS

***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOUSING:***

Con fecha 26 de julio del 2017. la Compañía firmó contrato con el Banco del Pacífico S.A. para brindar servicios de “Data Center” para el centro Alterno de esa entidad bancaria, así como el movimiento de sus centros de datos de las ciudades de Milagro y Quito, la provisión del cableado estructurado, cableado Inteligente y servicios de comunicaciones de datos, basados en servicios pre-operativos, housing, jaula, espacio reservado, provisión de energía Eléctrica (KVAs), manos remotas básicas, cintoteca, comunicaciones entre las ciudades de Guayaquil y Quito, incluido el cross conexión. La duración es de este Contrato es de 36 meses.

***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTADORES DE TELECOMUNICACIONES:***

Con fecha 1 de septiembre del 2020, la Compañía firmó contrato con el Banco Pichincha C.A. para la prestación directa de servicios relacionados con “Portadores de Telecomunicaciones”, que se realizará con base en los niveles de servicio constantes, acuerdo de niveles de servicio. Los “Niveles de Servicio” (SLA) establecen los requerimientos mínimos exigidos por la institución financiera, pudiendo ser modificados de mutuo acuerdo entre las partes, para una mejora permanente en la prestación de servicios objeto del presente contrato. Este Contrato vence el 31 de agosto del 2021.

***CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ENLACE DE DATOS E INTERNET) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS (SCVS):***

Con fecha 30 de septiembre del 2020, la Compañía firmó con la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) un contrato donde se obliga para con el referido organismo de control estatal a proveer, a entera satisfacción de ésta los servicios de “Telecomunicaciones, Enlace de Datos e Internet”. Este Contrato tiene una duración de 330 días calendario.

***CONTRATO CON LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (UG):***

Con fecha julio 1 del 2019, la Compañía firmó contrato con la Universidad de Guayaquil para proveerle “Servicio de Internet Alámbrico e Inalámbrico (Wi-fi) y enlace de datos para la referida institución universitaria, otorgando cobertura al Edificio Administrativo, facultades internas y externas”. Este Contrato tiene una duración de 330 días calendario.

**ESPACIO EN BLANCO**

***CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WI-FI PARA USO GRATUITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CON LA MI MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL:***

Con fecha julio 2 del 2020, la Compañía firmó con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) un contrato para la prestación de Servicio de Internet (Wi-fi) para uso gratuito en la ciudad de Guayaquil. Este Contrato tiene una duración de 1,825 días calendario.

***CONTRATACIÓN CON OTECEL:***

Con fecha octubre 1 del 2020, la Compañía firmó con la Otecel S.A. un contrato que tiene por objeto la prestación de servicios técnicos especializados en fibra obscura a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en el documento denominado “Especificaciones Técnicas”. Este Contrato tiene vigencia hasta septiembre 30 del 2023.

***CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON NEDETEL:***

Con fecha julio 14 del 2020, la Compañía firmó con Nedetel S.A. un contrato el cual tiene como objeto proporcionar servicios permanentes los cuales serán solicitados por el cliente a través de una “Orden de Servicios” así como servicios adicionales, cambios en los servicios, y cualquier otra modificación que se implemente. Este Contrato tiene vigencia de un año con renovación automática si ninguna de las partes expresa lo contrario.

***CONTRATO DE SERVICIOS CON NEDETEL S.A.:***

Con fecha febrero 7 del 2018, la Compañía firmó contrato con Nedetel S.A. para prestarle el derecho irrenunciable para usar y gozar de los servicios del “cable submarino” tales como “SAM1” y “PCCS”. Durante el año 2019, se firma un nuevo contrato por su capacidad IRU el cual tiene un tiempo de vigencia de conformidad y acuerdo entre las partes de 10 años plazo.

***CONTRATO CON CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL S.A.:***

Con fecha octubre 11 del 2007, la Compañía celebró un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. para entregarle los derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU). Este Contrato tiene una duración de 15 años.

***CONTRATO CON SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES SURATEL S.A.:***

Con fecha julio 29 del 2011, la Compañía firmó un contrato con Sudamericana de Telecomunicaciones Suratel S.A. para la entrega de derechos irrevocables de capacidad de uso (IRU). Este Contrato tiene una duración de 15 años.

***CONTRATO CON CEDIA S.A.:***

Con fecha noviembre 8 del 2017, la Compañía firmó un contrato con Cedia S.A. para la provisión de los derechos irrevocables de uso y gestión de una red de transporte a nivel nacional entre el Consorcio Ecuatoriano para el desarrollo de internet avanzado. Este Contrato tiene una duración de 15 años.

***CONTRATO DE SERVICIOS CON TELXIUS CABLE ECUADOR S.A.:***

Con fecha noviembre 30 del 2017, la Compañía firmó contrato con Telxius Cable Ecuador S.A. para lograr funcionamiento operativo eficiente de la red y su conformidad con las normas de la industria, y realizará todas las actividades de mantenimiento y todas las actividades necesarias para lograr el referido fin de manera que la interrupción o interferencia en el uso de la “Fibra Óptica” por parte de Telxius sea mínima. Este Contrato tiene una duración de 10 años.

# HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

# 

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos (21 de junio del 2021) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros consolidados.

# APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU COMPAÑÍA RELACIONADA

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 18 de junio del 2021 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **Telconet S.A. y Compañía relacionada**, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.